



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282601

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 17 de noviembre de 1994

Número 97

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITE EJECUTIVO DE ENAJENACIONES.

EN ZINACANTEPEC, MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DIEZ DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CENTRAL DE EQUIPO Y MAQUINARIA MEXIQUENSE (CEMMEX), CON DOMICILIO - EN CIRCUITO MIGUEL DE LA MADRID s/n Sector Rancho Las Animas, Los C.C., Lic. José Rangel Espinosa, DIRECTOR GENERAL; Lic. Mario Romero Carbalal, RESPONSABLE DEL ÁREA DE FINANZAS; C.P. Georgina Villalva Vallejo, RESPONSABLE DEL ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN; C.P. Alfonso Juárez Morales, RESPONSABLE DE BOLSA DE MAQUINARIA; Lic. Sergio Sánchez Ausseenac, RESPONSABLE -- DEL ÁREA ADMINISTRATIVA; A FIN DE INTEGRAR EL COMITÉ EJECUTIVO DE ENAJENACIONES DE ESTE ORGANISMO, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY Y SU PROPIO REGLAMENTO SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES, EL CUAL QUEDÓ INTEGRADO DE LA FORMA SIGUIENTE, -

Por los responsables de las Áreas de Finanzas, Comercialización, Bolsa de Maquinaria y Administrativa, por un representante de las Secretarías de Administración, Finanzas y Pla-

ACTA de Integración del Comité Ejecutivo de Enajenación

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

AVISOS JUDICIALES: 5144, 5319, 5148, 5159, 5378, 931-A1, 5381, 5382, 5389, 5390, 5385, 5383, 5388, 5379, 5398, 5377, 5384, 930-A1, 5392, 5397 y 5391.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5393, 5396, 5387, 5395, 5386, 5387, 5799, 5166, 890-A1 y 894-A1.

(Viene de la primera página)

NEACIÓN, ASÍ COMO DE LA CONTRALORÍA, ESTE ÚLTIMO CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO. - - - - -

POR LO QUE SE ACUERDA SE REMITA COPIA DE LA PRESENTE, A LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN Y DE LA CONTRALORÍA, ASÍ MISMO SE PUBLIQUE EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. - - - - -

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS -- DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - - - - -

LIC. JOSÉ RANGEL ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL,
(Rúbrica)

LIC. MARIO ROMERO CARBAJAL
RESPONSABLE DEL ÁREA DE
FINANZAS.
(Rúbrica)

C.P. GEORGINA VILLALVA V.
RESPONSABLE DEL ÁREA DE
COMERCIALIZACIÓN,
(Rúbrica)

C.P. ALFONSO JUÁREZ MORALES
RESPONSABLE DE BOLSA DE MAQUINARIA.
(Rúbrica)

LIC. SERGIO SÁNCHEZ AUSSENAC
RESPONSABLE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO****EMPLAZAMIENTO:**

SR. LUIS ANGEL URIBE GOBEA.

En el Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Cuautitlán, México, se encuentra radicado un juicio ordinario civil, promovido en su contra por la señora GUADALUPE DÍAZ RIOS, expediente número 183/94 y en el que se reclamó: a) Divorcio necesario; b) La guarda y custodia de su menor hijo; c) La pérdida de la patria potestad; d) Gastos y costas y toda vez que se desconoce su actual domicilio, el ciudadano juez dictó un auto mediante el cual ordena se le emplace a través de edictos y mediante los cuales se le hace saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio dentro de esta ciudad de Cuautitlán, México, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por lista y Boletín Judicial, no así mismo se fijará en la puerta de este tribunal una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, así mismo se decreto la medida provisional y la cual consistió en la separación provisional de los cónyuges.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de este lugar, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Gabriela B. González Gómez.—Rúbrica.
5'44.—7, 17 y 29 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 2336/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ROGELIO MARTINEZ CANTU en contra de GABRIEL GUTIERREZ GONZALEZ, se señalaron las doce horas del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto y que son terreno con construcción ubicado en la calle de Isidro Fabela No. 908 sur, lote 7, manzana 2, Fraccionamiento Valle Verde de esta ciudad de Toluca, México, propietario GABRIEL GUTIERREZ GONZALEZ, medidas y colindancias: al noreste: 15.00 m colinda con lote 6; al sureste: 15.00 m colinda con lote 8; al noreste: 8.60 m con Bolu (Isidro Fabela); al suroeste: 8.00 m colinda con lote 38, casa habitación de dos niveles, con dos locales comerciales en planta baja, con medio baño cada uno, bodega pasillo de lavadero, segunda planta dos recámaras, sala comedor con chimenea, baño.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días, en el periódico antes mencionado, así como a través de los avisos que se fijarán en la puerta o tabla de avisos que deberán fijarse en este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento ochenta mil nuevos pesos 00/100, convocando a postores, debiendo citar a acreedores así como a la parte demandada.—Doy fe.—se dice y cuyos datos registrales son: partida 609-5901, volumen No. 238, libro primero, fojas 101, sección primera de fecha 20 de junio de 1986.—Doy fe.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1994.—C. Primer Secretario, Lic. Leopoldo Albíter González.—Rúbrica.
5319.—14, 17 y 22 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO****EMPLAZAMIENTO**

C. JAVIER HERRERA RICO

En el juzgado primero familiar de Cuautitlán, Estado de México, en expediente 929/94, relativo al juicio ordinario civil promovido por IRAYDA ALUIA FLORES TORRES, en contra de JAVIER HERRERA RICO, reclamándole, A).—La disolución del vínculo matrimonial que los une, con las consecuencias legales inherentes, B).—El pago de una pensión alimenticia provisoria y en su momento procesal oportuna definitiva que tenga a bien decretar este H. juzgado, C).—La pérdida de la patria potestad de nuestro menor hijo VICTOR JAVIER HERRERA FLORES, D).—La custodia definitiva de nuestro menor hijo VICTOR JAVIER HERRERA FLORES, a favor de la suscrita, E).—El pago de los gastos y costas que este juicio origine. Y toda vez que se desconoce su actual domicilio. El C. juez dictó un auto mediante el cual ordena se le emplace a través de edictos y en el cual se le hace saber que deberá dar contestación a la demanda entablada en su contra, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta Ciudad de Cuautitlán, México, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y boletín judicial, asimismo se fija en la puerta de este tribunal una copia de la resolución por el tiempo que dure el emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta Ciudad de Cuautitlán, México, a los 7 días de octubre de 1994.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Gabriela B. González Gómez.—Rúbrica.

5148—7, 17 y 29 noviembre,

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

LOURDES ORTEGA LOPEZ

SALVADOR GOMEZ GARCIA, en el expediente número 103/94, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre DIVORCIO NECESARIO, las siguientes prestaciones: A).—La disolución de la Sociedad Conyugal; y C).—El pago de gastos y costas que el presente juicio origine: Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 191 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, en el Estado de México, por medio de edictos, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día al que surta efectos la última publicación, fíjese a demás en la puerta de este H. juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que si pasado el tiempo con comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo el apercibimiento para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores aún las de carácter personal se harán en términos de los artículos 185 y 195 del código en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, Méx., a los 21 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ma de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica.
5159—7, 17 y 29 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 515/94, AURORA ATEXCATENCO HERNANDEZ, promoviendo diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Amixpa", ubicado en Chalco, México, que norte y linda; norte: 13.40 m con calle Benito Juárez, sur: 13.40 m con Faustino Esparza; oriente: 13.00 m con Faustino Esparza; y poniente: 13.00 m con Gumereando Xocopinca.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe: El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5378—17, 22 y 25 noviembre,

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALENTEPANTLA****EDICTO**

AL MARGEN UN SELLO ILEGIBLE

JOSEFINA MERCADO DE AGUILAR, promoviendo por su propio derecho en los autos del expediente número 1211/94-1, relativo al juicio de inmatriculación judicial, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en lote uno-guion "B", de la manzana uno, de la calle de Circunvalación y Magnolia, en la Colonia Olimpiada sesenta y ocho, perteneciente a Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.00 m cero centímetros, con lote uno "A", al sur: en dos líneas, seis metros, sesenta centímetros y ocho metros, cuarenta centímetros con lote dos "A"; al oriente: cinco metros, noventa centímetros, con la calle de Magnolia, al poniente: diez metros, cero centímetros, con la avenida Circunvalación. Con una superficie total de ciento diecisiete metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico local de mayor circulación en la Ciudad.—Se expide el presente a los 26 días del 1994 en Naucalpan de Juárez, Estado de México. Doy fe: —C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

931-A1—17 noviembre, 2 y 16 diciembre,

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente Número 1192/94, CELIA CAMACHO HERNANDEZ, por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en el paraje denominado "Atzoyapan", en el municipio de "Xalatlaco", México, con las siguientes medidas y colindanças; al norte: 48.70 m y linda con camino, al sur: 7.50 m y linda con Villa Matzatlan; al oriente: 9.00 m y linda con camino a Santiago Tilapa, México; al poniente: 48.60 m y linda con camino; al sureste: 60.00 m y linda con camino de sureste y noreste con cuatro medidas que suman: 131.10 m que ciñida con barranco, con una superficie aproximada de: 2,920.00 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, en este juzgado.—Tenango del Valle, México, a 10 de noviembre de 1994.—Doy fe: —C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

5381—17, 22 y 25 noviembre,

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1063/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LICENCIADO JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., y en contra de MELCHOR RUBI MUÑOZ Y ELFEGA EMMA GLORIA LAGUNAS FLORES. El C. juez señala las 10.00 horas del 29 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la calle de 16 de Septiembre número 57, Ixtapan de la Sal, Estado de México, con una superficie aproximada de: 298.80 m².

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estados de este juzgado y del juzgado exhortado por una sola vez y sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y DOS MIL OCHO NUEVOS PESOS 15/100 M.N.).—Convóquense postores.—Toluca, México a 14 de noviembre de 1994.—Doy fe: —C. Secretario, Lic María de Jesús Díaz Samano.—Rúbrica.

5382—17 noviembre

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el presente expediente con número 646/94, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por GUILLERMO GONZALEZ SOTO para obtener título supletorio de dominio, respecto del inmueble cuyas medidas y colindanças son: al norte, dos loteas, la primera de 19.00 m con camino a San Salvador Tizatlali y la segunda de 101.33 m con propiedad de Juan Ramón Delgadillo; al sur: 312.70 m con propiedad de Salomé Gratián; al oriente: 75.80 m con Pedro Reyes; al poniente: 67.18 m con Leña Soto, con una superficie aproximada de 7,392.00 m².

La Ciudadana licenciada ARMIDA RAMIREZ DUFÑAS Juez Séptimo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Toluca, México, admitió las mismas y ordenó la publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos legales.—Dado a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—El C. Secretario del Juzgado Séptimo Civil en Toluca, México, Lic. Guadalupe Vallejo G.—Rúbrica.

5383—17, 22 y 25 noviembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 109/94, promovido por LIC. MA DEL CARMEN NOGUEZ CUEVAS y otro en contra de ANTONIO ORIHUELA ARIZMENDI y otra, el ciudadano juez señaló las doce horas del día treinta de enero de mil nuevecientos noventa y cinco, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del vehículo embargado en autos con las siguientes características: marca Mercedes Benz 1317, tipo camión de volteo, modelo 1991, con número de motor 390900407088142, serie número CI317AM0063659, con placas de circulación LX 4782 (MEX. MEX), transmisión ADEGB100118, interiores en vinil y exterior color café, tablero vinil color café, caja capacidad de 7m³, pintura exterior color blanco, sirviendo de base para el remate la cantidad de sesenta mil nuevos pesos, convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a catorce de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe: —El C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

5384—17, 18 y 21 noviembre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1514/94, relativo al juicio ordinario mercantil, promovido por FELIPE DE JESUS GUTIERREZ ORTEGA, mandatario de TECNOLOGIA EN OMNIBUS DE PASAJEROS, S.A. DE C.V., en contra de MABRE, S.A. DE C.V., se dictó un auto que a la letra dice: Toluca, México, 31 de octubre de 1994.—A sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido como se solicita con fundamento en los artículos 1070, 1277, 1379, 1378, y demás relativos al Código de Comercio tomando en consideración que se desconoce el domicilio de la persona civil denominada MABRE S.A. DE C.V. y que existen en autos los informes rendidos por las autoridades correspondientes donde se desprende que no se pudo localizar a esta última por tal motivo mediante edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, hágasele saber la instauración del presente juicio en su contra para que dentro del término de nueve días contados a partir del día siguiente de la última publicación acuda a este juzgado a dar contestación a la instaurada en su contra y a oponer las excepciones que tuviese que hacer valer previniéndose para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones de su parte con el procedimiento que de no hacerlo se le harán en términos del artículo 1069 del código en mención.—Notifíquese.—Así, acordó y firma la C. Juez del conocimiento, con segundo secretario que autoriza y firma.—Doy fe.—C. Juez.—C. Secretario.—Rúbricas ilegibles.—Demandando las siguientes prestaciones; A).—El pago de la suma de N\$ 84,000.00, correspondientes a la renta del depósito del periodo comprendido del día 5 de junio de 1992, al 5 de junio de 1994, más las mensualidades que se sigan venciendo hasta el total de solución del acuerdo; B).—El pago de los intereses convencionales pactados por las partes para el caso de mora a razón del 4.50% mensual desde la fecha en que se incurrió en mora y hasta el total cumplimiento de la obligación, C).—El pago de los gastos y costas que genere el presente juicio, fundándose para ello en los siguientes hechos y consideraciones legales.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad—Dado en el juzgado quinto ejidal de este distrito judicial de Toluca, México, a los 9 días del mes de noviembre de 1994—Doy fe.—C. Secretario, **Marcos Antonio Diaz Rodriguez**.—Rúbrica.

5385.—17, 22 y 25 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 780/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por DISTRIBUIDORA DE PINTURAS ISIDRO FABELA, S.A., en contra de CONSULTORIAS CONSTRUCCIONES, INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A. se señalaron sal 11.00 horas del día 5 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del siguiente bien: inmueble sin construcción ubicado en el paseo de Santa Rosa No. 7, fraccionamiento La Asunción Metepec, México, con las siguientes medidas y colindanencias; al norte: 20.00 m con lote 70, de la sección VI y 2 de la misma sección, sur: 20.00 m con Paseo de Santa Rosa, al oriente: 28.00 m colinda con el lote 9, de la sección 52; al poniente: 28.00 m con lote de la sección anterior, con una superficie total de: 560.00 m², servicios públicos completos.

El C. Juez tercero civil ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez así como a través del aviso que deberá fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando a postores, debiendo citarse a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CUATRO MIL CIEN-TO VEINTE NUEVOS PESOS 00/100 cantidad que resulta de la reducción del 10% respectivo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

5383.—17 noviembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente marcado con el número 1746/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JUAN JOSE FALOMIR ORTA en su carácter de apoderado legal de BANCO B.C.H en contra del SR. RAUL SANCHEZ DE LEON, el C. juez señaló las trece horas con treinta minutos del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente la cuarta almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio que son: 1.—Televisión marca Sony Trinitron XBR de color marrón U27XBR55, número de serie 7019159 de 28 pulgadas, mueble de color negro, plástico digital, con dos bocinas adheridas lo que hace estérno, con control remoto sin comprobar su funcionamiento, cuyo valor comercial es de N\$ 1,860.00 2.—Video casetera marca Sharp, modelo VC-A200ME, número de serie 208715124, color negro, mueble metálico, digital, control remoto, formato V.H.S. HQ una tapa al frente, sin comprobar su funcionamiento la cual tiene un valor comercial en el mercado de N\$ 900.00 3.—Regresadora marca Kinyo, Super Slim, formato V.H.S. de color negro, mueble plástico, Registro Federal de Importación 92 920.00-8, sin comprobar su funcionamiento, cuyo valor actual es de N\$ 150.00. 4.—Cassetera portátil Cor DEF TCM-81, marca Sony de plástico color negro reproductora únicamente con una boina sin comprobar su funcionamiento la cual tiene un valor actual de N\$ 350.00. 5.—Rasuradora marca Braun No. 5384U, hecha en Alemania en estuche de plástico de color negro, sin comprobar funcionamiento y que tiene un valor actual de N\$ 207.00. 6.—Televisión de color marca Hitachi, modelo CT20-37, número de serie 86T-248573 de 21 pulgadas, mueble imitación madera, color nogal sin comprobar su funcionamiento la cual tiene un valor en el mercado de N\$ 600.00. 7.—Taladro Black And Decker de 3/8" 1200 RPM con llave para cambiar broca CAT-7106 seminuevo cuyo valor actual es de N\$ 300.00. 8.—Gato mecánico de lantas capacidad dos toneladas, marca Monza manual, color azul, cuyo valor neto es de N\$ 200.00. El presente avalúo importa al día de la fecha la cantidad de N\$ 4,600.00 (cuatro mil seiscientos nuevos pesos 00/100 MN), menos la deducción legal del diez por ciento, importa la cantidad de N\$ 3,333.64 (tres mil trescientos cincuenta y tres nuevos pesos 04/100 MN).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por una sola vez y en la tabla de avisos de este H. juzgado, convocando a postores. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. Doy fe.—C. Secretario Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 2107/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS en su carácter de apoderado de BANCA SERFIN, S.A. en contra de RICARDO COLIN MILLAN y TEODORO JARAMILLO ROJAS, el C. juez señaló las once horas del día catorce de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: casa habitación Felipe Pescador No. 204 y/o sin número, colonia Doctores, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindanencias: norte: en los límites 3.15 m con calle Felipe Pescador y 200 m con Unidad Doce y 2.05 m con área de circulación; sur: 5.15 m con Unidad 5 y 6 y 2.05 m con propiedad particular; oriente: 5.00 m con Unidad 12 y 5 m con cajón 10; y al poniente: 10.00 m con Unidad 10 y 5.00 m con cajón doce, con una superficie aproximada de 41.50 m², con datos registrales, partía 992-8663, volumen 260, libro 1, fojas 125, sección I de fecha 6 de noviembre de 1987.

Publíquese los edictos por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial de mayor circulación, así como en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de ochenta y seis mil cien nuevos pesos 00/100 MN, en que fue fijada por los peritos designados en autos.—Toluca, México, a nueve de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Ma. Guadalupe Pineda Valdés.—Rúbrica.

5379.—17, 22 y 25 noviembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Expediente 987/94, del juicio ejecutivo mercantil promovido por ENRIQUE ALVAREZ OVANDO endosatario en procuración de MAQUINARIA ECO S.A. DE C.V. en contra de CONSTRUCCIONES COFE S.A. DE C.V. Y/O SEÑOR INGENIERO ELIGIO CORTEZ FLORES, el C. juez señaló las 12:00 horas del día 8 de diciembre de 1994, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: UN TRACTOR camión marca Dina D-861, tipo quinta rueda, modelo 1975, con No. serie 23109515, motor No. HTC-330, caja de velocidades 1020-3A, color blanco con diez ruedas con un cuarto de rueda, remolque pipa en color verde pistache con dos ejes, tipo calentador de asfalto, con 8 llantas, camión marca Ford, modelo 1968, tipo pipa, color amarillo con No. AF-5JHE-25021 con placas, de circulación SD-8336 del Estado de Puebla, remolque tipo volteo en color blanco de dos ejes con 8 llantas de un cuarto de rueda, en consecuencia anúnciese su venta y convóquense postores a través de la publicación de los edictos respectivos por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., en que fueron valorados en conjunto los bienes embargados por los peritos designados.—Toluca, México, a 11 de noviembre de 1994.—C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.
5398.—17, 18 y 21 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 992/94, la señora BRIGIDA FRENEA GONZALEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley un bien inmueble ubicado en un lugar denominado La Pera, del barrio de San Rafael, del pueblo de San Mateo Capulhuac, del municipio de Oztotlán, México, perteneciente al distrito judicial de Lerma de Villada, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.58 m con entrada vecinal; al sur: 23.56 m con Félix Merced Rivera; al oriente: 56.75 m con caño regador; al poniente: 45.55 m con Juan Merced Morales, con el objeto de que se le declare propietaria del inmueble de referencia.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, admite la presente solicitud en la vía y forma propuesta por ende haganse las publicaciones de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deslucean en términos de ley. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Bertha J. Timajero Almaraz.—Rúbrica.
5377.—17, 22 y 25 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 697/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. JUAN JOSE FOLAMIR ORTA en su carácter de endosatario en procuración de BANCO B.C.H. C.N.C. en contra de FUZZO ELECTRICO INDUSTRIAL DE TOLUCA, MEXICO S.A. y/o OCTAVIO BARRAGAN DEL CASTILLO. El C. juez del conocimiento señaló las 11:00 horas del día 30 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en el lote 2º Frac. La Purísima, en Metepec, México, con una superficie de: 593.90 m², inscrito en el Registro Público de

la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida número 2158 572, Vol. 179, Libro I, Sección I, fojas 130 de fecha 22 de noviembre de 1957.—Respecto del encuento por ciento que le corresponde al señor OCTAVIO BARRAGAN DEL CASTILLO.

Asociándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez con el respectivo diez por ciento de deducción, y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO SESENTA MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS. Por lo que fijense postores y acreedores.—Toluca, México, a 9 de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.
5384.—17 noviembre.

JUZGADO DE CUANTIA MENOR**TULTEPEC, MEX.****EDICTO**

El C. LIC. CRUZ GARNICA CABALLERO, endosatario en procuración de Morecelino Soto Islas, promueve ante el juzgado de Cuantia Menor de Tultepec, México, en el autos del expediente 121/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de JORGE PINA ORTIZ, se señalaron las 10:00 horas del día 30 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda de un vehículo marca Volkswagen tipo Panel, modelo 1975, con placas de circulación KWG961, México, con número de serie 2152050937, motor Hecho en México; un vehículo Marca Volkswagen, modelo 1980, tipo panel, con número de motor Hecho en México, con número de serie 21A055795, con número de Registro Federal de Automóviles 5208707, con placas de circulación NPF-212, un televisor marca Packard-Bell, color de 20 pulgadas, con número de modelo TB6209, con número de chasis 639, mueble color negro con control; valuado por los peritos designados en autos en la suma del primer vehículo CUATRO MIL NUEVOS PESOS, el segundo de SEIS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS, y el tercero de OCHOCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes del precio, anuncíandose la misma por medio de edictos.—Se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en los estrados de este tribunal.—Dado a los siete días del mes de noviembre de 1994.—C. Secretario de Acuerdos. P.D. Ruth Sanchez Romero.—Rúbrica.
930-A1.—17, 18 y 21 noviembre.

JUZGADO 2º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 361/94, RAMON GARCIA SANCHEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno denominado Huepalcalco, ubicado en Tlalmanalco, México, que mide y linda: norte: 10.55 m con Ernestina Careañol; sur: 33.06 m con Avenida Morelos; oriente: 10.45 m con María Galicia Montes; y poniente: 8.40 m con Luis Cortés Carballar, superficie aproximada de 297.60 metros cuadrados.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad. Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
5392.—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 547/94, BENILDE OROZCO GARCIA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno común repartimiento denominado San José, ubicado en Juchitepec, México, que mide y linda: norte: 224.80 m con Juchitepec-Ozumba (carretera); sur: 220.00 m con J. Trinidad Quiroz; oriente: 99.20 m con J. Trinidad Quiroz; y poniente: 159.80 m con camino vecinal, superficie de 28,800.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad. Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
5392.—17, 22 y 25 noviembre

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLAZNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1743/94

Segunda Secretaría

CELINA GOMEZ CALVO, promueve por su propio derecho ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, juicio ordinario civil asunción en contra de GABINO RODRIGUEZ GONZALEZ, el ciudadano juez dictó un auto que en su parte conducente dice:

Ecatepec de Morelos, Estado de México, trece de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.

Notifíquese al demandado GABINO RODRIGUEZ GONZALEZ, por medio de edictos los que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado, por último fíjese en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Marcos Romero González. Rúbrica. 5397.—17, 29 noviembre y 12 diciembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. BERNARDO CARPENAS VELAZQUEZ Y
JOSE DAVIS GUZMAN.

El C. Lic. MARTIN CARDENAS SANDOVAL, en su carácter de apoderado general del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, les demanda en el expediente número 844/94, el juicio ordinario civil y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción III y IV del artículo 426 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de los demandados con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezcan a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismos, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el plazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.—Doy fe—

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Atentamente, C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este distrito judicial de Toluca, México. Lic. José Arturo Vera Manjarrez. Rúbrica. 5391—17, 29 noviembre y 12 diciembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 14437/94, MARTHA MARTINEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aztecas No. 317, colonia Unión de esta ciudad de Toluca, municipio y distrito de Toluca, Méjico, mide y linda: al norte: 10.00 m con Rosa Martínez; al sur: 10.00 m con Asunción Martínez; al oriente: 3.95 m con Trinidad Ruiz López actualmente servidumbre de paso; al poniente: 3.95 m con Jorge Sánchez Zepeda, superficie de: 39.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de octubre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Rubles.—Rúbrica.

5393.—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 14438/94, PEDRO ALCANTARA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Insurgentes s/n, en el Capulín, en Santiago Tianguistenco, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con arollo; al sur: 20.00 m con carretera de la comunidad; al oriente: 68.00 m con el señor Pablo Alcántara Rivera; al poniente: 68.00 m con el señor Patricio Alcántara Romero, superficie de 1.360 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 31 de octubre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Rubles.—Rúbrica.

5396.—17, 22 y 25 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 280/1994, C. IGNACIO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chapa de Mota, municipio de Chapa de Mota, Méjico, distrito de Jiutepec, Méjico, mide y linda: norte: 27.00 m con un monte, sur: 60.00 m con Las Presillas, oriente: 72.00 m con paso de Las Perillas, poniente: 100.00 m con barranca de La Presa.

Superficie aproximada de: 5,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jiutepec, México, a 28 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Milán.—Rúbrica.

5387.—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 276/1994, C. LUCIO JIMENEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xilitlajol, Méjico, municipio de Jiutepec, Méjico, distrito de Jiutepec, México, mide y linda: norte: 488.00 y 98.00 m con Ezequiel Martínez y Jesús Jiménez, sur: 418.00 y 97.00 m con Primo Jiménez, oriente: 52.00 m con un callejón, poniente: 90.00 m con Artemio Miranda Franco.

Superficie aproximada de: 3,70-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jiutepec, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Milán.—Rúbrica.

5387.—17, 22 y 25 noviembre.

Exp. 278/1994, C. MELQUIADES BARRIOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: en dos líneas de poniente a oriente: 100.00 y 310.00 m con carretera a El Saltillo, sur: 198.00 m con Javier Monroy Jango y Daniel Espinoza Osorno, oriente: 256.00 m en carretera a Huapango, poniente: en dos líneas de sur a norte: 157.00 m y 100.00 m con Javier Monroy

Superficie aproximada de: 67,976.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Milán.—Rúbrica

5387.—17, 22 y 25 noviembre.

Exp. 277/1994, C. ROBERTO RODRIGUEZ PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gunye, Méx., municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 54.00 m con Benito Cuevas, sur: 57.00 m con Fermín Terreros, oriente: 22.60 y 29.40 m con Alfonso Díaz en dos líneas, poniente: 72.00 m con Ajido Gunye.

Superficie aproximada de: 3,410.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Milán.—Rúbrica

5387.—17, 22 y 25 noviembre.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1245/94, REYNANDA SERRANO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Hidalgo S/N, San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 19.00 m con paso de servidumbre, sur: 21.50 m con Luis Estévez Carmona, oriente: 7.40 m con Ramón Corona Carmona, poniente: 7.40 m con entrada de servidumbre.

Superficie aproximada de: 149.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

5387.—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 1246/94, ARMANDO SERRANO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Hidalgo S/N, en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 19.00 m con Juana Carmona Nava, sur: 19.00 m con servidumbre de paso, oriente: 7.00 m con Ramón Corona Carmona, poniente: 7.00 m con Jesús Serrano Jiménez.

Superficie aproximada de: 133.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

5387.—17, 22 y 25 noviembre.

Exp. 1273/94, VENTURA MELCHOR CASTRO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotlán, privada sin nombre, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 16.40 m con Leandro Castro Romero, sur: 16.40 m con Leandro Castro Romero, privada y Crescencio Castro Rodríguez, oriente: 23.40 m con Fuebio Castro Serrano, poniente: 23.40 m con Jacinto Castro Hernández.

Superficie aproximada de: 383.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 25 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

5387.—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 1274/94, VICTOR CEJUDO ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 66.00 m con Antonio Hernández Vilchis, sur: 66.00 m con Francisca Estrada Mendoza, oriente: 10.00 m con Javier Díaz Mendoza, poniente: 10.00 m con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 660.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 25 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

5387.—17, 22 y 25 noviembre.

Exp. 1178/94, FELIPE SERRANO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza oriente No. 20 privada, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Anita García; 3.90 m con Mariana Serrano Aguilar y 16.55 m con privada, sur: 30.10 m con Carmelo Cid del Prado, oriente: 0.12 m con Mariana Serrano; 2.90 m con privada y 7.45 m con Luis Serrano Aguilar, poniente: 11.75 m con Matilde Vilchis.

Superficie aproximada de: 299.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 30 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

5387.—17, 22 y 25 noviembre.

Expediente 1135/94, FRANCO DÍAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Jesús Zarabia s/n, San Bartolito Tlaltelolco, municipio de Calimaya, distrito judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda, al norte: 14.00 m y colinda con calle Jesús Zarabia; al sur: 14.00 m y colinda con Yolanda Díaz Díaz; al oriente: 10.00 m y colinda con Vicente Alberto Díaz Torres; al poniente: 10.00 m y colinda con Isidro Díaz López, con una superficie aproximada de 140.00 m².

La C. registradora dio entrada a la promoción y ordenó la publicación del presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado de México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 29 de octubre de 1994.—La C. Registradora de la Propiedad del distrito judicial de Tenango del Valle, Estado de México, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

5395.—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 1899/94, BEATRIZ MARGARITA MEJIA GONZALEZ, promueve la matrículación administrativa, sobre el inmueble terreno ubicado en las inmediaciones de la cabecera municipal de Tlanguistenco, México, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, México; mide y linda: al norte: 13.17 m colinda con calle Prolongación Moctezuma, al sur: 13.17 m colinda con propiedad del señor Rosas, al oriente: 43.70 m colinda con propiedad de la señora Ma. Cristina González Jiménez, al poniente: 43.70 m colinda con propiedad del señor Benjamín Gómez. Dicho inmueble cuenta con una superficie total aproximada de: 575.53 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, noviembre 10 de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5386.—17, 22 y 25 noviembre.

Exp. 1400/94, ALFREDO MEJIA GONZALEZ, promueve la matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las inmediaciones de la cabecera municipal de Tlanguistenco, México, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, México; mide y linda: al norte: 10.90 m colinda con propiedad del señor Carlos Matz, al sur: 10.98 m colinda con calle Prolongación Moctezuma, al oriente: 52.60 m colinda con propiedad del señor Fausto Reza, al poniente: 52.00 m colinda con propiedad de la señora Ma. Cristina González Jiménez. Dicho inmueble cuenta con una superficie total aproximada de: 568.88 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, noviembre 10 de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5386.—17, 22 y 25 noviembre.

Exp. 1402/94, MA. CRISTINA GONZALEZ JIMENEZ, promueve la matrículación administrativa, sobre el inmueble terreno ubicado en las inmediaciones de la cabecera municipal de Tlanguistenco, México, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, México; mide y linda: al norte: 13.17 m colinda con calle Prolongación Moctezuma, al sur: 13.17 m colinda con propiedad del señor Rosas, al oriente: 43.70 m colinda con propiedad de la señora Beatriz Margarita Mejia González. Dicho inmueble cuenta con una superficie total aproximada de: 575.53 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, noviembre 10 de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5386.—17, 22 y 25 noviembre.

Exp. 1403/94, MA. CRISTINA GONZALEZ JIMENEZ, promueve la matrículación administrativa sobre el inmueble terreno ubicado en las inmediaciones de la cabecera municipal de Tlanguistenco, México, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, México; mide y linda: al norte: 10.90 m colinda con propiedad del señor Carlos Matz, al sur: 10.98 m colinda con calle Prolongación Moctezuma, al oriente: 52.00 m colinda con propiedad del señor Alfredo Mejia González, al poniente: 52.00 m colinda con propiedad del señor Horacio Gutiérrez. Dicho inmueble cuenta con una superficie total apx. xlanda de: 568.88 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, noviembre 10 de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5386.—17, 22 y 25 noviembre.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

S E D I C T O S

Exp. 182/94, RUBEN LOPEZ FERNANDEZ, promueve la matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunitad del Alcarán, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: en 6 líneas: 300, 48, 156, 150, 20 y 15 metros colinda con terrenos municipales, sur: en 6 líneas: 240, 47, 98, 59, 49 y 45 metros colinda con Juan Gómez Rodríguez, oriente: en 2 líneas: 80 y 60 metros colinda con Félix Gómez García; poniente: en 9 líneas: 20, 50, 25, 60, 50, 20, 30, 10 y 35 metros colinda con camino al Alcarán.

Superficie aproximada de 10.30-27 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 25 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

5387.—17, 22 y 25 noviembre.

Exp. 186/94, DR. ARILLI VALLEJO TINOCO, promueve la matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharia de la Cenega, denominado El Fresno, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 105.00 m colinda con camino acomodado; sur: 360.00 m colinda con Carmen Cortés; oriente: 240.00 m colinda con una zanja que colinda con propiedad de Carmen Cortés; poniente: 200.00 m colinda con Florentino Campuzano Cortés, superficie aproximada de 51.150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 28 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5389.—17, 22 y 25 noviembre.

Exp. 184/94, AMADA HERNANDEZ RAMIREZ, promueve la matrículación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cápula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 27.20 m colinda con Noé García Romero; sur: 37.40 m colinda con Eugenio Navarro; oriente: 48.00 m colinda con Eugenio Navarro; poniente: 23.00 m colinda con Leonardo García Romero, superficie aproximada de 1.227.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 25 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

5399.—17, 22 y 25 noviembre.

Exp. 181/94, VICTOR GUTIERREZ CARDENAS y MACHDONIO GUTIÉRREZ CARDENAS, promueve la matrículación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlalnepantla, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 60.00 m colinda con Donato Rabulja Flores; sur: 60.00 m colinda con Alfredo Castañeda Arellano; oriente: 72.00 m colinda con Fondo Legal del Pueblo; poniente: 72.00 m colinda con calle Sor Juana Inés de la Cruz, superficie aproximada de 4.320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 25 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

5399.—17, 22 y 25 noviembre.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

Exp. 4361/94, CRUZ UREINA OLMEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 174.00 m linda con Wilfrido Querada y Lázaro Sánchez Pérez; sur: 171.00 m linda con Nareiso Urbina Olmedo; oriente: 51.00 m linda con Teresa Urbina Plácid; poniente: 51.00 m linda con Pedro Mares, superficie aproximada de 8,797.50 m², predio denominado Tierra Larga.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5399—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 3793/94, GREGORIO AGUIRRE CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Maquixco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 19.90 m linda con José Isidro Aguirre Castañeda; sur: 16.00 m linda con calle Londres; oriente: 17.60 m linda con calle Morelos; poniente: 17.00 m linda con José Concepción Aguirre Castañeda, superficie aproximada de 314.12 m², predio denominado Memetita 4a. Fracción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5399—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 3799/94, TOMASA AGUIRRE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Maquixco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 80.00 m linda con carretera Tizayuca; sur: 80.00 m linda con barranca; oriente: 69.00 m linda con Evaristo Castañeda Morales; poniente: 69.00 m linda con Jovita Aguirre Castañeda, superficie aproximada de 5,720.00 m², predio denominado Tecoral Segundo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5399—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 4298/94, GUILLERMO CORONEL SÁNCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautitlán, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m con Felipe Beltrán; sur: 40.00 m con Anselmo Guzmán; oriente: 80.00 m con Guillermo Coronel; poniente: 80.00 m con Pioenio Coronel, superficie arrostrada de 3200 m², predio denominado La Monera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5399—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 4299/94, OSWALDO ANTONIO VIDAL CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Leona Vicario s/n, Sur Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Joel

Pérez López; sur: 10.00 m con calle Leona Vicario; oriente: 14.00 m y linda con Juan Carlos Morales; poniente: 14.00 m linda con Ramón Sánchez Suárez, superficie aproximada de 340.00 m², predio denominado Las Adoberas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5399—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 3796/94, J. CONCEPCION AGUIRRE CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Maquixco el Alto, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 28.00 m linda con Petra Jiménez; sur: 25.00 m linda con calle; oriente: 20.00 m linda con Edmundo Bautista Castañeda; poniente: 20.00 m linda con Leonardo Aguirre, superficie aproximada de 530.00 m², predio denominado Tlapexco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5399—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 3792/94, J. ISABEL AGUIRRE CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Maquixco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 24.60 m linda con Raymundo Aguirre Jiménez; sur: 19.90 m linda con Gregorio Aguirre Castañeda; oriente: 17.40 m linda con calle Londres; poniente: 11.40 m linda con José Concepción Aguirre Castañeda, superficie aproximada de 320.00 m², predio denominado Memetila.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5399—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 3789/94, J. CONCEPCION AGUIRRE CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Maquixco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 11.40 m linda con Raymundo Aguirre J.; sur: 11.00 m linda con calle Londres; oriente: 28.40 m linda con J. Isabel Aguirre y Gregorio Aguirre; poniente: 25.60 m linda con Magdaleno Aguirre Castañeda, superficie aproximada de 302.00 m², predio denominado Memetila 3a Sección.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5399—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 3793/94, MAGDALENO AGUIRRE CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Maquixco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 13.40 m con Raymundo Aguirre Jiménez; sur: 13.00 m linda con calle de Londres; oriente: 25.60 m linda con J. Concepción Aguirre Castañeda; poniente: 22.30 m linda con Sergio Aguirre Rodríguez, superficie arrostrada de 316.14 m², predio denominado Memetila.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5399—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 4309/94, JOSE CONCEPCION AGUIRRE CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Santa María Maquixco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, norte y linda: norte; 867.50 m y linda con Francisco Morales y Pedro Morales; sur: 331.20 m y linda con callejón Santa Demetrio Temascalapatzacoa; 286.60 m y linda con Faustino Castañeda y Antonio Aguirre; poniente: 324.00 m y linda con camino ejidal, superficie aproximada de 100,904.92 m², predio denominado Tecerral.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5399—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 4221/94, ESTEBAN RAMIREZ ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerrada 13 de Septiembre, Sta. Ma. Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, norte y linda: norte; 19.35 m con Alejandro Rodríguez; sur: 19.35 m con Jesús Ramírez López; oriente: 7.67 m con calle; poniente: 7.00 m con Abel Rodríguez Díaz, superficie aproximada de 135.45 m², predio denominado Cuanaliquica.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5399—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 4247/94, JESUS RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerrada 13 de Septiembre s/n, Sta. Ma. Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, norte y linda: norte; 19.35 m con Esteban Ramírez Estévez; sur: 19.35 m con María Llanos de Blanco; oriente: 11.76 m con calle; poniente: 11.70 m con Abel Rodríguez Díaz, superficie aproximada de 226.50 m², predio denominado Cuauhtlán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5399—17, 22 y 25 noviembre

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

F I C T I O N

Exp. 1970/94, ADRIAN MONROY GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 17, barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, norte y linda: norte; 7.65 m con el Doctor Agustín Escalona Medina; sur: 7.65 m con herederos de la finada Margarita Nájera; oriente: 8.85 m con calle Galeana, poniente: 8.85 m con Paulina Salgado, superficie aproximada de 67.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5399—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 1972/94, MARTIN MONTES DE OCA VARGAS, quien compra en representación de RENE DIAZ CIDANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia 5 de Febrero, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de

Tenancingo, norte y linda: norte; 11.50 m con Cidonio Piedrada; sur: 14.80 m con calle s/n; oriente: 12.00 m con Eleuterio Domínguez; poniente: 10.60 m con Antonio Wugor.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1994.—C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5399—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 197./94, POMPIYO HERNANDEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado Ubicación, barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, norte y linda: norte; en tres linderos, 7.27 m 8.22 m, 34.20 m con Teresa Hernández Gómez y Leticia García Neri; sur: 49.30 m con la calle Zaragoza; oriente: 30.00 m con la calle Galeana; poniente: 20.00 m con la señora Higinia Gómez Medina, superficie aproximada de 1,233.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5399—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 1973/94, BULMARO ESPINOZA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Puerto Grande, perteneciente al municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, norte y linda: norte; 34.10 m con la ladera del lugar, sur: 21.65 m con Petra Romero Nava; oriente: 45.30 m con Prop. de los señores Felipe López y Susana Popoca; poniente: 52.20 m con carretera Ixtapan de la Sal-Zacualpan, superficie aproximada de 1,358.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1994.—C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5399—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 1982/94, LEONARDO LAUREL ESCOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacambo la Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, norte y linda: norte; 118.40 m con Gustavo Colín Delgado, 75.00 m con Juan Méndez Figueroa; sur: 181.00 m con Gustavo Colín Delgado, 22.00 m con Guadalupe Ayala Flores; oriente: 33.00 m con José Guadalupe Trujillo, 89.00 m con Juan Méndez Figueroa, 33.00 m con Guadalupe Ayala E.; poniente: 159.00 m con arroyo, superficie aproximada de 25100.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5399—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 1986/94, ING. ANDRES HORACIO LOPEZ y MAURILIO LOPEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje la Ciénega de San Antonio, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, norte y linda: norte; 200.00 m con Bosque Terreno Comunal; sur: 50.00 m con camino vecinal hacia el Totoc; oriente: 308.00 m con Andrea Perete E.; poniente: 306.00 m con río que conduce a Tlaxipehuato, superficie aproximada de 38,300.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5399—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 1969/94, VICENTE VAZQUEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con una calle; sur: 10.50 m con sucesión de Rodolfo Núñez; oriente: 31.50 m con Bertha Domínguez de Camargo; poniente: 27.40 m con María Estela Villa López, superficie aproximada de 297.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5399.-17, 22 y 25 noviembre

Exp. 1979/94, JORGE REYNOSO SOTEO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepezingo, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 218.00 m con Juan Velázquez García; sur: 225.70 m con camino; oriente: 520.00 m con Jesús Izquierdo Arellano; poniente: 500.00 m con camino, superficie aproximada de: 113,143.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5399.-17, 22 y 25 noviembre

Exp. 1978/94, ANA BERTHA ROMERO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria Sur No. 307, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.00 m con Miguel Cornejo López; sur: 12.00 m con René Domínguez Ortega; oriente: 10.00 m con René Domínguez Ortega, poniente: 10.00 m con calle Guadalupe Victoria Sur No. 307, superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5399.-17, 22 y 25 noviembre

Exp. 1953/94, ARNULFO LINARES NOYOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 17.00 m con la calle de 16 de Septiembre, sur: 17.00 m con Valente Ochoa Ponce, oriente: 53.00 m con Arnulfo Linares Noyola, poniente: 57.00 m con Valente Ochoa Ponce.

Superficie aproximada de: 943.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5387.-17, 22 y 25 noviembre

Exp. 1946/94, RAÚL ALBARRAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Huitzilpan, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 65.00 m con sucesión de Moisés Cruz Flores, sur: 50.50 m con Sucesión de Moisés Cruz Flores, oriente: 168.00 m con Elpidio Díaz y Silvestre Mondragón, poniente: 168.00 m con José Flores Rubí.

Superficie aproximada de: 0.97-20 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5387.-17, 22 y 25 noviembre

Exp. 1947/94, RAÚL ALBARRAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia de Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Huitzilpan, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 95.00 m con Herminio Cruz, sur: 95.00 m con Elpidio Diaz, oriente: 123.00 m con Baldomero Diaz, poniente: 128.00 m con Herminio Diaz.

Superficie aproximada de: 1.26-35 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5387.-17, 22 y 25 noviembre

Exp. 1951/94, JORGE LUIS SANCHEZ CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolnajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 73.00 m con Horacio López Méndez, 34.00 m con Horacio López Méndez, sur: 113.00 m con calle de Cabrigo, oriente: 160.00 m con María Ayala Rogel, poniente: 128.00 m con Horacio López Méndez, 21.00 m con Leonardo Nava Rogel.

Superficie aproximada de: 11.698.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5387.-17, 22 y 25 noviembre

Exp. 1941/94, JOSE SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 5 de Mayo No. 25, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 28.50 m con Clemente Herrera, sur: 28.50 m con Ma. Eugenia Guadarrama Millán, oriente: 16.15 m con Jorge Mancilla, poniente: 16.15 m con Avenida 5 de Mayo No. 25.

Superficie aproximada de: 460.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5387.-17, 22 y 25 noviembre

Exp. 1928/94, MARIO NAVA AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia de Acatitlapco, municipio de Coatepec Huitzilpan, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 2.00 m con J. Trinidad Reyes Gómez, sur: 64.50 m con Camilo Diaz Hernández, oriente: 102.00 m con J. Trinidad Reyes Gómez, poniente: 102.00 m con Mario Nava Aviles.

Superficie aproximada de: 00.23-91. m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5387.-17, 22 y 25 noviembre

Exp. 1929/94, SERAFIN REYNOSO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agricultura S/N, barrio de Santa María Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 11.00 m con calle Agricultura S/N, en el barrio de Santa María Norte, sur: 11.00 m con Rafael Nolasco, oriente: 43.30 m con Ejido Poblete Guardián, poniente: 48.60 m con Loreto Hernández Mendoza.

Superficie aproximada de: 477.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5387.-17, 22 y 25 noviembre

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

F D I C 1 0 8

Exp. I.A. 22149/1157/93, VICTORIA CELIA MONTES DE OCA REYES Y FRANCISCA OFELIA MONTES DE OCA REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Ecatepec Centro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.30 m linda con Guadalupe Montes de Oca, sur: 8.30 m linda con Ildefonso Montes de Oca, oriente: 12.90 m linda con Librado Ortega, poniente: 12.00 m linda con calle Emiliano Carranza.

Superficie aproximada de: 107,070 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5387,—17, 22 y 25 noviembre

Exp. I.A. 10175/330/94, RICARDO MORALES FUENTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Granjas de San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m linda con Av. Granjas de San J., sur: 30.00 m linda con señor Refugio Trejo C., oriente: 33.50 m linda con J. Refugio Trejo Chávez, poniente: 33.50 m linda con J. Refugio Trejo Chávez.

Superficie aproximada de: 1,065.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5387,—17, 22 y 25 noviembre

Exp. I.A. 10414/273/93, C. ALFONSO MENDEZ SERRANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Tepetatal, parte alta de San Matco Tecolotlpan, Col. El Cerrito, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 4.59 m linda con Facundo Villanueva, 9.68 m linda con Farfán Martínez, sur: 12.56 m linda con Francisco Piña, oriente: este: 18.00 m linda con callejón sin salida, poniente: oeste: 17.75 m linda con Francisco Piña.

Superficie aproximada de: 240.90 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5387,—17, 22 y 25 noviembre

Exp. I.A. 10392/125/93, BEATRIZ MONTES MORENO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Patoni, calle Ignacio Allende No. 9, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle Ignacio Allende, sur: 10.00 m linda con señor Pompeyo, oriente: 16.20 m linda con Alfonso Herrera, poniente: 15.00 m linda con Efren Ramírez Ocampo.

Superficie aproximada de: 156.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5387,—17, 22 y 25 noviembre

Exp. I.A. 16550/325/94, C. FROLIAN ISLAS RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Isidro Atlautenco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: en una linea recta

de 23.64 m linda con Teófilo Báez y J. Merced Soriano; sur: 72.50 m linda con Manuel Rojas Martínez; oriente: 61.21 m linda con Salvador Mora Mandujano; poniente: en linea quebrada de los tramos 1o. de 20.32 m linda con Teófilo Báez y J. Merced Soriano y el 2o. de 12.84 m linda con Sebastián Rivero, superficie aproximada de 3,489.19 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5387,—17, 22 y 25 noviembre

Exp. I.A. 504/135/92, C. FRANCISCO JAVIER PIÑA VEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Pie de Llano, en San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.20 m linda con Reyes Caspar José, sur: 18.10 m linda con propiedad particular, oriente: 10.00 m linda con calle Brisa, poniente: 10.00 m linda con propiedad de Modesto Hernández.

Superficie aproximada de: 170.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5387,—17, 22 y 25 noviembre

Exp. I.A. 130/1/93, C. JORGE PIÑA VEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Hira, en el poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.00 m con la señora Susana Urbina Pérez, sur: 17.00 m con camino vecinal, oriente: 10.00 m con camino vecinal, poniente: 10.00 m con señora Susana Urbina Pérez.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5387,—17, 22 y 25 noviembre

Exp. I.A. 2895/93, C. ALFONSO MENDEZ BARRAZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Obraje, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 46.40 m con Camino Vecinal y propiedad de los vendedores, actualmente únicamente camino, sur: 47.00 m linda con Arroyuelo, oriente: 62.00 m con zanja, poniente: 58.00 m linda con Jorge Ortega Collado.

Superficie aproximada de: 2,591.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5387,—17, 22 y 25 noviembre

Exp. I.A. 2489/54/93, C. CARMEN BECERRA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Capulín, en la población de San Francisco Ayotzinco, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 116.00 m linda con señor Eugenio Entzana, sur: 129.00 m con propiedad particular y señor Balderas, oriente: 25.00 m linda con calle sin nombre, poniente: 20.30 m linda con Vicente Entzana.

Superficie aproximada de: 2,794.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

5387,—17, 22 y 25 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Exp. 953/94, ANDRES OVANDO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huayopoxila, municipio de Huayopoxila, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 49.00 m con Tomás Castillo y José Antonio Montes, sur: 45.00 m con calle privada, oriente: 20.50 m con Gerardo Hernández Herrera, poniente: 15.85 m con calle Galeana.

Superficie aproximada de: 821.70 m², y de construcción: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5387.—17, 22 y 25 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 524/93, MA. GARCIA VELAZQUEZ DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 58.70 m con Albigail García Oroso, sur: 58.70 m con Lucio Rodríguez, Columba Plata y Eteleiberto Alcántara, oriente: 15.00 m con calle 5 de Mayo, poniente: 15.00 m con Agustín Colín.

Superficie aproximada de: 880.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 25 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santin.—Rúbrica.

5387.—17, 22 y 25 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTOS**

Exp. 409/94, MARIA OLGA FLORES SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rincón de Ugarte, municipio de Tejupilco, Méx., distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 24.00 m colinda con Rolando Palomino Carranza, sur: 24.00 m colinda con Isidro Plata Arech, oriente: 12.80 m colinda con Río de Cacalotepec, poniente: 12.80 m colinda con Isidro Plata Arech.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.—Rúbrica.

5387.—17, 22 y 25 noviembre

Exp. 410/94, LUIS BENITEZ UGARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Arena, municipio de Tejupilco, Méx., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 307.94 m colinda con Juvenal Jaramillo Avilés, sur: 346.73 m colinda con Erasmo Benítez Ugarte y Justo Benítez, oriente: 234.71 m colinda con Río de Los Sabines, poniente: 147.23 m colinda con Erasmo Benítez y Zacarías Pino.

Superficie aproximada de: 4.09-50 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 26 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.—Rúbrica.

5387.—17, 22 y 25 noviembre.

Exp. 411/94, SEAFIN CARBAJAL JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tenería, municipio de Tejupilco, Méx., distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: en una línea recta de: 1.070 m colinda con Honorina Jaimes y Agustín Jaramillo, sur: en dos líneas una de: 315.00 m y otro de 482.00 m y colinda con Abel García, oriente: en dos líneas, una de: 165.00 m y otra de: 245.00 m y colinda con Ciro Jaimes, poniente: 150.00 m y colinda con Vicente Jaimes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 28 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.—Rúbrica.

5387.—17, 22 y 25 noviembre.

NOTARIA PÚBLICA No. 29**TLALNEPANTLA, MEX.****AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 23,584 de fecha 21 de octubre de 1994, otorgada ante el suscrito Notario, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora EMILIA MORENO AEDO VIUDA DE YÁÑEZ, que otorgó su albacea la señora ROCÍO YÁÑEZ MORENO, así como la aceptación de la herencia de ella y sus coherederas las señoras NORIA LUZ Y MARÍA TERESA de apellidos YÁÑEZ MORENO. Así mismo reconocieron la validez del Testamento obligándose la albacea a formular los inventarios y prestar los avalúos correspondientes.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de octubre de 1994

EL NOTARIO VEINTINUEVE DEL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA,

LIC. JUAN JOSE AGUILERA G.—Rúbrica

NOTA: Para publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO de 7 en 7 días.

5166.—8 y 17 noviembre.

NOTARIA PÚBLICA No. 44**TLALNEPANTLA, MEX.****AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 1420, de fecha 14 de octubre de 1994, pasada ante la fé del suscrito Notario, la señora REBECA PRISCA ESCOBAR VIUDA DE MARTÍN DEL CAMPO, radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE FRANCISCO MARTÍN DEL CAMPO RIQUER, aceptando la herencia a ella instituida.

Asimismo, la señora REBECA PRISCA ESCOBAR VIUDA DE MARTÍN DEL CAMPO, aceptó el cargo de albacea de dicha sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que hago saber de acuerdo con lo dispuesto por el artículo mil veintinueve del código de procedimientos civiles del Estado de México.

Cocula de Berriozábal, a 26 de octubre de 1994.

EL NOTARIO NUM. 44 DE TLALNEPANTLA

LIC. FRANCISCO MEZA GUERRERO DEL VILLAR —Rúbrica.

Exp. 458/94.—2 publicaciones de 7 en 7 días

890-A1.—8, y 17 noviembre.

NOTARIA PÚBLICA No. 10**CUAUTITLÁN, MEX.****AVISO NOTARIAL**

Licenciado JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ, Notario Público Número Diez, del distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México, hago constar para los efectos del Artículo 1023, del código de procedimientos civiles del Estado de México, que por instrumento número 6884, firmado el día 21 de octubre de 1994, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor ARNULFO GARDUÑO ROSAS, formalizada por MARIA TERESA SORIA-NO BARRIOS, en su carácter de albacea y única y universal heredera, aceptando la herencia y el cargo de albacea procediendo a formular el inventario y avalúo.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 21 de octubre de 1994

LIC. JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ.—Rúbrica

894-A1.—8 y 17 noviembre.